Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
907 - 2026		Mensual	*1/09/2026*	A	*30/09/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	CC	65775964

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTÁ* *GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/09/2026*	A	*30/09/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	**Si**	Para el mes de septiembre se adelantaron las siguientes actividades entorno a las iniciativas productivas de la población: •Para el mes de septiembre se gestiona la radicación de los siguientes proyectos, Comparecientes de Fuerza Pública (1 proyecto productivo y 1 de vivienda). Reintegracion (3 Planes de negocio), Atención Diferencial (2 proyectos). Los proyectos fueron presentados en la Mesa de Sostenibilidad Económica del 22 de septiembre. De igual forma se apoya el proceso de subsanación para 2 proyectos del proceso de atención diferencial radicados en el mes de agosto •Septiembre 17: Se acompaña a la forma asociativa ASOMUFORPRO en el Comité de Estrategia de Sostenibilidad No 32 para aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento •Septiembre 30: Se acompaña a la forma asociativa COMFACOP en el Comité de Estrategia de Sostenibilidad No 34 para aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgD5HHXwsGvtSot-qYHWNZgXAWIUFbFgODueo4tM3AN7vUA?e=9EgdKq
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	**Si**	Seguimiento a la Implementación de Iniciativas productivas: •Septiembre 11: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISUN, correspondiente al proceso de reintegración, evidenciando un cumplimiento del 100% •Septiembre 11: Seguimiento, aplicación de instrumento ISPRO, correspondiente al proceso de Comparecientes de FP y Atención Diferencial, con un cumplimiento del 93%. •Septiembre 16: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISPPI, correspondiente al proceso de reincorporación, registrando un cumplimiento del 41%, equivalente a 13 seguimientos retrasados. •Septiembre 17: Sesión de trabajo para la Caracterización Proyectos Productivos - Equipo Sostenibilidad Económica con el fin de gestionar oferta con entidades territoriales. •Septiembre 22: Desarrollo de la Mesa de Sostenibilidad Económica, allí se analiza la viabilidad de los proyectos a radicar en el mes de septiembre, también se presenta el avance el seguimiento de aplicación de los instrumentos de seguimiento para proyectos individuales (ISUN, ISPPI e ISPRO) y proyectos colectivos ISPPC. •Septiembre 24: Reunión de seguimiento a la estrategia de Sostenibilidad Económica para la forma asociativa COMFACOP. Se realiza verificación el Plan de Sostenibilidad y Plan de inversiones para presentar en comité https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgC0e9G7NneYQ6Ze1gNAccs4AeIurMzotIPM2k_Xh54IahU?e=fOqrsx
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	**Si**	Se continúa brindando los lineamientos a los profesionales del grupo territorial. •Septiembre 1: Revisión ajustes BIE-PDN-39851con profesional reintegradora. •Septiembre 4: participación en taller de reentrenamiento en aplicación de ISPRO con el GSE de Nivel Central. •Septiembre 10: Reunión con facilitadora para revisar procedimiento de trámite de Proyecto Productivo. •Septiembre 11: Reunion con los profesionales reintegradores y líder del proceso de reintegración para hacer seguimiento a las metas de radicación de proyectos de la población en Reintegración (BIE) y de Atención Diferencial (BES) •Septiembre 14: SOCIALIZACIÓN Memorando MEM26-013240 Lineamiento transitorio para el acompañamiento técnico y gestión documental de seguimientos a proyectos productivos y entrega de bienes e insumos ante restricciones operativas en territorio dirigido a los profesionales de los diferentes procesos. •Septiembre 14 y 23: Apoyo con la revisión de dos proyectos para radicación en el mes de septiembre BIE-PDN-39993 Y BES-PP-39995 https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCvgoTxWXLjTZXcWhoO0E7dAezm6uCOvSiPYUTMfoS17Ok?e=UZsfxS

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/09/2026*	A	*30/09/2026*

4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Acciones y actividades en apoyo al mercadeo y comercialización se tiene lo siguiente: •Actualmente se acompaña el proceso de formación en Planeación de la Producción, Administración y Control de Inventarios y Protección y Conservación de Alimentos a la población firmante, con el fin de dar cumplimiento a la acción 2.1.1.6.1. •Septiembre 8: Reunion de articulación con la Agencia de Comercialización ACODER para conocer oferta en temas de mercadeo para las formas asociativas de Cundinamarca. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAG6AEgBw7vRrkuC5csLSy2ARzlPCSxMA8iipaApDw3d7c?e=kk1obd
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	**Si**	Actividades realizadas relacionadas con Acceso a Tierras y Vivienda: Septiembre 2 y 14: participación en socialización contrato 070f-2026 para construcción de viviendas en el predio Nuevo Amanecer de la forma asociativa FSPCA. Reunion citada por Minvivienda. •Septiembre 16 - 21 Actualmente se está gestionando la realización de talleres orientados a las rutas de acceso a vivienda con entidades con FNA y Caja de Compensación CAFAM, COMFABOY y COMFACASANARE. Se tiene confirmación ce FNA para el 7 de octubre y conforme a la respuesta positiva de COMFACASANARE se programa la actividad para el 14 de octubre, esto en el marco de la acción 1.4.1.3.1. •Septiembre 23: participación en reunión de Orientaciones para la radicación de procesos de tierras por rutas SAE y ANT. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDRLclZ4aSPQ6LeSbUxGAV3AQVbQSfDGS2Cvpk4Kqp6TKo?e=HZ7t9a
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	**Si**	Orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las Formas Asociativas •Septiembre 17: Se acompaña a la forma asociativa ASOMUFORPRO en el Comité de Estrategia de Sostenibilidad No 32 para aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento •Septiembre 30: Se acompaña a la forma asociativa COMFACOP en el Comité de Estrategia de Sostenibilidad No 34 para aprobación del Plan de Sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDHQKShYXHlQrlpfr5WUT2FAY1PY8TrGH26qoRaCWB6zBg?e=mUZhFb
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	**Si**	Acompañamiento a procesos de Asistencia Técnica •Septiembre 21: Se comparte a los profesionales facilitadores, información para la realización de los seguimientos al proceso de asistencia técnica, acción 2.1.1.1.2 y sus debidos soportes. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAuHP32D7niSLqZ65MIJbuQAb9iYnJQIJS4qlAj_7PLUkk?e=pfhOOD
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	**No aplica**	A la fecha no se cuenta aún con solicitudes de formulación de planes colectivos
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	**Si**	Espacios y gestiones de articulación orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto: •Septiembre 3: Participación en reunión de Gestión de oferta para el fortalecimiento productivo con Profesional de Relacionamiento donde se programan actividades con Gobernación de Cundinamarca (ACODER) y Gobernación de Boyacá •Septiembre 8: Reunion de articulación con la Agencia de Comercialización ACODER para conocer oferta en temas de mercadeo para las formas asociativas de Cundinamarca. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBKIvGevTxOTpmQ2PNgohmUAY0YDXG2BXqebQ6zHZ-Kq4U?e=tInmfS

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/09/2026*	A	*30/09/2026*

10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	En relación con el seguimiento a la gestión documental se tiene lo siguiente: •Septiembre 23: Se realiza cargue de documentación en la base de control (Excel) asignada y en las carpetas compartidas de seguimientos ISPRO. Lo anterior debidamente relacionado en el MEM26-014313. En el mes de septiembre se participó en las siguientes reuniones: •Septiembre 1: Socialización del Módulo ISPRO para el registro de los seguimientos en SIRR •Septiembre 3: Participación en jornada de sensibilización para el abordaje y acompañamiento de población AUTO SAR •Septiembre 7: Reunión de Alcance y Orientaciones al MEM26-013045 •Septiembre 18: Reunion equipo base donde se revisa avances del equipo y se reciben lineamentos generales de parte de la coordinación. •Septiembre 28: Revisión Informe Análisis de contexto •Septiembre 30: Sesión de Cuidándonos para la Paz https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCNhm9KUUMVQoEL9HQ6gv-EAZjhd_o412T9JGZ2Cs7ri80?e=fMrMiq
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	•Septiembre 25: Se realiza actualización del Plan de Acción Sostenibilidad Económica para efectos de seguimiento y cumplimiento al PAI •Septiembre 26: Se remite insumo como respuesta a solicitud de Consorcio Obras CJIK, en el marco del Contrato de Obra ICCU-LP-201-2025 del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU •Septiembre 26-28: Se hace entrega de gestión documental e informe de honorarios correspondientes al período reportado. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgB1uXZYXpzxSJ1sHhQNKcA6AXaZA6KBnSw2C6YY04qH6MU?e=avo9xR

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Magally Adriana Triana Santos — Firmado digitalmente por Magally Adriana Triana Santos		Nancy Sarmiento Quintero — Firmado digitalmente por Nancy Sarmiento Quintero	
Nombre:	MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	**Nombre:**	NANCY SARMIENTO QUINTERO
		Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - COORDINADORA GT (E)
Fecha	*30/09/2026*		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx